

Guayaquil, 29 de Abril del 2017

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
LABORATORIO BIOTANICALS DEL ECUADOR S.A.  
CIUDAD.-**

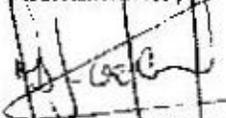
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA LABORATORIO BIOTANICALS DEL ECUADOR S.A.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que culminó el 31 de Diciembre de 2016 informo los hechos más relevantes:

- 1.- Durante el ejercicio fiscal 2016 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en un 50% de su totalidad.
  - 2.- La empresa tuvo un considerable decremento en las ventas en un 61 % por la disminución de los pedidos en nuestros principales clientes.
  - 3.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de bodegaje, y operaciones y en el área administrativa.
  - 4.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambios extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.
- En la espera que el próximo período sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,



**DEL CAMPO MEJILLONES MARIA SUSANA  
GERENTE GENERAL  
LABORATORIO BIOTANICALS DEL ECUADOR S.A.**